

CAPITULO VII.

Las primeras medidas que se tomaron por el gobierno de Madrid para pacificar las Américas, no solo fueron infructuosas, sino que contribuyeron á exaltar mas el espíritu de los novadores, y á generalizar la revolucion.

A los pocos meses de haber vuelto el Rey de su cautiverio, se propuso por uno de los principales objetos de su soberana consideracion el tratar de la pacificacion de las Américas; y al efecto restableció el ministerio universal de Indias (que tan impolíticamente habia estinguido su augusto padre), y nombró para desempeñar este importante cargo al Americano Don Miguel de Lardizabal y Uribe, y para inspector general de las tropas que debian ser destinadas á ultramar, al mariscal de campo Don Francisco Javier Abadia. El ministro era ya septuagenario é incapaz de llevar todo el peso de los negocios, y de consiguiente se veia precisado, para resolverlos y dirigirlos, á consultar á su oficial mayor Don Francisco Tadeo Calomarde, cuyo carácter y circunstancias dejámos bien marcadas en nuestra

obra titulada *Pintura de los males de España*, etc. página 177.

Se resolvió pues formar una respetable expedicion de las mejores tropas que habian hecho la guerra contra el emperador Napoleon, las que se fueron acantonando en Cadiz y pueblos inmediatos. La eleccion y propuesta de gefes y oficiales pendia del arbitrio de Abadia, quien, como demostraremos mas adelante, preferia siempre á sus adictos, sin examinar las cualidades de su pericia y valor, ni menos de su conducta; y asi fué que la mayor parte de los mandos recayó en sugetos que, habiendo entrado en la carrera militar en tiempo de la guerra de la independenciam, carecian de los conocimientos necesarios, y algunos de ellos hasta de los primeros elementos, pues que apenas sabian leer y escribir.

El general Morillo, militar de acreditado valor, fué nombrado, á propuesta de Calomarde, para el mando de esta expedicion; pero el valor quizá era el requisito menos necesario en aquellas circunstancias. Convenia entónces haber buscado un general ejercitado en la política, de genio conciliador, y que hubiese tenido los conocimientos necesarios del pais y de los hombres que iba á pacificar, cualidades á la verdad que no concurrían en Morillo; razon porque él

mismo se consideraba incapaz de desempeñar tan ardua empresa; y renunció por dos veces el mando ántes de salir de Madrid, segun nos lo aseguró al pasar por Córdoba en 1815, cuando le informámos, en casa del caballero Aguayo y Manrique, del estado que en aquella época tenían los negocios de las provincias de la Plata.

Mas no fué este solo el error que se cometió en tan importante negocio. Faltos de cálculo y de todo conocimiento, los hombres encargados de dirigirle dejáron pasar la estacion oportuna para evitar á la recalada del Río de la Plata los estragos que de ordinario padecen los buques que arriban allí en tiempo de invierno, cosa que no previeron hasta el momento mismo de partir la expedicion; y entónces se vió el Rey en la necesidad de mandarla á un punto enteramente distinto, cual fué la Costa Firme (1), cuyo mortífero clima acabó con la mayor parte de los soldados; y su general, mal aconsejado, y cuando mas necesitaba del auxilio y cooperacion de los Americanos que se habian comprometido en defender la justa causa de la metrópoli, desatendió á estos, dando los ascensos que les correspondian de ri-

(1) Vease el decreto por el cual se hizo esta variacion, que se halla en el tomo II de la Coleccion de decretos.

gurosa justicia, á los recomendados de Abadia, de Calomarde, y de varios palaciegos. Por otra parte, exasperó con proscipciones, destierros y confiscaciones de bienes y haciendas, los ánimos de muchos individuos que tratados de otra manera podian haberle auxiliado en realizar el justo y glorioso fin de su mision. El mismo Bolívar, si hubiese sido considerado segun exigian su rango, sus conocimientos y sus riquezas, que tanto concepto le daban en la opinion de sus paisanos, hubiera quizá sido el principal agente para acabar en pocos dias la revolucion de todas las provincias de Costa Firme y reino de Santa Fé; mas en lugar de miel se propinó vinagre, y los que ántes se consideraban como moscas, se alborotáron como gigantes: por manera que, en lugar de aumentar el número de vasallos, se acrecentó el de los enemigos, se perdió toda la fuerza marítima, se perdiéron al pié de siete mil hombres, y para siempre se perdiéron aquellas provincias, quedando infructuosos los sacrificios que de toda especie habia hecho la metrópoli para conservar la union con los que hasta entónces habia mirado como á hijos.

Tales fuéron los resultados y funestas consecuencias que causó á la España y á la América la eleccion y nombramiento de un ministro americano, caduco é inepto; de un oficial mayor,

corrompido, ignorante y atolondrado; y de un inspector ambicioso.

El plan y sistema de Calomarde y Abadia era enriquecerse, y obtener, sin reparar en los medios, ascensos y distinciones que nunca merecieron; pero como rara vez quedan enteramente ocultos los delitos y sus autores, porque el tiempo tarde ó temprano los descubre, valiendose de accidentes tal vez ridículos, tal vez increíbles, pero que sirven de luz para poder penetrar en el oscuro seno en que la maldad se encubre, llegó tambien el dia en que vino á descubrirse y saberse de un modo indudable la criminalidad de estos funcionarios públicos, por la interceptacion de su correspondencia, que despues vimos publicada en los periódicos de Costa Firme y del Norte América. Vease pues cual era la opinion que tenian ellos del carácter del Rey, y el modo como disponian de los empleos y destinos.

N.º XVIII.

Boletin del ejército defensor de Cartagena.

Correspondencia interceptada en la corveta Neptuno, que conducia el general Hore. — Carta del ministro general de Indias Don Miguel de Lardizabal y Uribe desde Madrid, al inspector general de Indias, teniente general Don Javier Abadia, residente en Cadiz.

Madrid, 26 de Abril de 1815. — Reservadísima.

Mi estimado amigo y señor: con estudio he diferido el despachar el extraordinario que lleva esta, por dar lugar á que vm. se restablezca, pues en su carta del 14 me decia que esperaba conseguirlo pronto, y segun la que escribió á Berrero pensaba irse al campo el 15; y mas habria yo esperado si la cosa no urgiera tanto.

Debo revelar á vm. el secreto mas profundo y mas importante que hay aquí: tan profundo, que nadie está en él sino yo (1), ni aun el ministro

(1) Faltó á la verdad, pues que lo sabia Calomarde que fué el primer autor de este negocio, y estendió la minuta ó borrador de esta carta que le dictó el autor de ella. Lo supieron tambien el general Vigodet, el padre Cirilo, y el ministro de Portugal en España Don José de Souza, en el dia conde de Villareal.

de estado; y tan importante, como que la verificación de la cosa es la única áncora de que podrá asirse la nave para no perderse, pues está por momentos amenazada de irse á pique, si no hay piloto capaz de hacerla mudar el rumbo que lleva: y ese único piloto ha de venir del Janeiro, porque á los de aquí está visto que ya no obedece, ni se puede esperar que obedezca; pero estoy como cierto de que obedecerá al del Janeiro: y vea vm. ahora si nos importa á todos hacerle venir luego á cualquiera costa para salvarnos. No dude vm. de la certeza de este pronóstico, porque lo he hecho no con ligereza, sino con mucho fundamento.

El Rey trata de casarse con su sobrina, la segunda de los príncipes del Brasil, y el señor infante Don Carlos con la hija tercera, y no pueden venir si de aquí no se les va á traer. Nuestro estado miserable no permite enviar mas que un navío y una fragata, y ahí va la orden al capitan general de marina para que ponga á disposicion de vm. los dos buques de esa clase que sean mas prontamente disponibles, ó que en menos tiempo puedan ponerse en estado de tal seguridad y tan buen servicio cual se necesita para conducir á tan altas personas: quiero decir, todo lo conducente á la mayor seguridad en buques, jarcia y velámen, y demas necesario; y por lo tocante á las

cámaras, especialmente del navío, comodidad, decencia y aseo, pero no el lujo asiático y ostentacion regia que corresponde á tales personas; pues esto, y hacer traslucir nuestro secreto, todo seria uno. Los marineros deberán ir decentes, y mas la tropa de marina, que creo la hay buena y bien vestida, y los capitanes ó comandantes del navío ó fragata deberán ser de toda confianza. He pensado, de acuerdo con Salazar, en Maurell para el navío, y Beranguer para la fragata. Creo (pero eso vm. lo sabrá mejor) que deben llevar víveres para cuatro meses, y en el Janeiro hacer provision para la venida, para lo cual será preciso lleven el dinero suficiente, porque allá no lo hay. Yo he podido negociar tres millones de reales, de los cuales he puesto 700,000 repartidos en la Coruña, Barcelona, Málaga y Alicante, para que pagandoles de contado vayan á Cadiz los marineros necesarios para los dos buques con toda la brevedad posible. Esto se entiende, si en Cadiz no los hay; pues, habiendolos, es preferible tomarlos ahí, y retirar el dinero de los puntos donde se ha puesto. El resto, hasta los tres millones, lo he hecho poner ahí á disposicion de vm., á fin de que procure, con la actividad que acostumbra, poner cuanto ántes sea posible esos dos buques en estado de dar la vela; en inteligencia de que en

el navío ha de ir el encargado de tan importante comision, que es Vigodet, á quien acompaña el P. Cirilo, fraile francisco, hábil y fino, que ha venido de allá, y de quien hace gran confianza la princesa del Brasil. Vigodet no saldrá de aquí hasta que vm. me avise que los dos buques van á estar prontos, y prevengo á vm. que ni con el mismo Vigodet, ni con el fraile, se dé por entendido de que está en el secreto, sino únicamente de que ha tenido orden para disponer los buques, y ponerlos á disposicion de Vigodet para usar de ellos.

De ese dinero es menester que vm. reserve diez mil duros para darlos á Vigodet, y que empeñe á la junta de reemplazos para que complete la obra, supliendo lo que falte si nuestro dinero no alcanza; y aunque la persuasion de vm. será bastante para empeñar á la junta á hacer lo necesario á todo trance y á toda costa, me ha parecido que no dañará el que yo tambien procure empeñarlos, como lo hago en la adjunta, que vm. podrá cerrar despues de leida. A mí me parece que, manejado eso por vm. y por la junta, nos evitará la mitad menos que si se hiciese por la marina.

Esta mañana se me ha presentado un sargento muy despejado, que escapado de Montevideo viene del Janeiro, y dice que á su salida de allí

se estaban reclutando marineros á fin de tripular los buques de guerra portugueses en que debian venir á Lisboa los príncipes. Si esto fuese cierto, deberá suspender nuestra obra; y si yo averiguase serlo, lo avisaré á vm. Haré ir á Lisboa sugeto de toda confianza, y capaz por su carácter y circunstancias de adquirir esta noticia de aquel gobierno, quien parece que siendo cierta no puede dejar de saberlo.

Me parece que no hay necesidad que haga vm. volver con la respuesta al extraordinario que lleva esta carta; pero, si lo juzgase vm. conveniente, puede hacerlo. En el caso contrario, contesteme vm. por el correo, siempre en pliego reservado; pues observará vm. que esta correspondencia no va de letra de Herrera, porque, aunque tengo entera confianza de él, no he querido sin necesidad ponerle en el secreto, ó, no haciendolo, darle que pensar sobre el destino de los buques.

Creo haberlo dicho todo. Supla vm. lo que falte, y mande á su afectísimo amigo Q. S. M. B. MIGUEL DE LARDIZABAL Y URIBE.

P. D. *La Carlota* vendrá hasta Aranjuez, ó el Escorial, ó *San Ildefonso*, bajo el incógnito de duquesa de Olivenza, esto para ahorrarnos muchos millones de pesos. Creo que *el San Pablo* y *la Esmeralda* son los buques con que se po-

(62)

drá contar. — Escelentísimo Señor DON JAVIER ABADIA.

Otra del dicho Abadia á Don Juan Oyarzabal, residente en Lima.

Cádiz, 4 de Mayo de 1815.

MI respetable y queridísimo amigo : para dar á vm. la última prueba del interes y confianza que se merece, incluyo á vm. el adjunto documento (1), que quemará vm. despues de haberlo leído mi hermano; y la naturaleza de su contenido ofrecerá á vm. el verdadero cuadro de nuestra situacion presente, y del porvenir que debe temerse. Entretanto, no separando á vms. de mi imaginacion calcinada, y ocupandome de las medidas que deban salvarles de todo naufragio, voy á poner la provincia de Panamá en un estado respetable, por ser el punto que deben vms. preferir en toda ocurrencia desesperada, ó que pueda directamente amenazar la tranquilidad de esa capital; y para el efecto he obtenido que se declare la segunda comandancia general á favor de Iturralde, y sucesivamente iré

(1) El documento que se cita, es la carta reservadísima del ministro Lardizabal, que se halla dentro de la cubierta de esta.

(63)

colocando personas de conocido desempeño, y que me deben su fortuna.

No se decida vm. ni por la Habana, ni por Puerto-Rico, ni por la península; y dé vm. su preferencia á Panamá hasta que se despejen los horizontes, pues que en todas partes hay que temer.

Abraza á vm. su amantísimo JAVIER ABADIA.
— Señor DON JUAN OYARZABAL.

Otra del mismo Abadia á su hermano Pedro, residente en Lima.

Cádiz, 9 de Mayo de 1815.

MI querido Perico : aprovecho la oportunidad que se me presenta para decirte lo mas preciso, y obtener el que me oigas, y que obres en razon de lo extraordinario de las circunstancias; pues que habiendose escapado el tigre enjaulado en la isla de Elba, todo debe temerse, y es preciso obrar con precaucion.

Las gacetas que te incluye Almorza, te darán las ideas mas precisas; y el documento que remito á Oyarzabal, te pondrá al corriente de nuestra situacion política : el Rey es bellissimo, pero no conoce aun los hombres, y estos abusan de sus pueblos; pero Dios es misericordioso, y podrá sacarnos del precipicio á que puede condu-

cirnos tanto egoismo, venganzas y malas artes.

Seria prudente el que empezases á reducir tus negocios, y á no estenderte como en tiempos anteriores: el puerto de Panamá es en mi opinion el que por algun tiempo ha de estar á cubierto de toda ocurrencia desagradable, y yo destinaré ahí sugetos que me lo deban todo.

Te incluyo la adjunta copia, por si se ha estraviado la que te remití anteriormente; y no sé si te he dicho que soy teniente general desde el 27 de Marzo; pero no se publicará la gracia hasta el 3o de este mes.

Los correos destinados á ámbas Américas suspenden siempre su salida hasta recibir mis pliegos é instrucciones; por consiguiente deberás saber con bastante anticipacion, si acaso no por espreso particular, cualquiera ocurrencia extraordinaria; de modo que si en lo sucesivo obras con desacierto é imprevision, será un efecto de terquedad imperdonable.

No perdiendo á vm. jamas de vista, remito á ese virey el armamento necesario para dos regimientos de infantería y uno de caballería, y escribo á mi compañero Morillo (1), para que haga otra remesa igual, y ademas un par de

(1) Este es el mismo general Morillo que manda en gefe, y que probablemente está al alcance de toda esta trama.

cuerpos escogidos con arreglo á mi memoria ó memorandum de Febrero. De ningun modo debes chocar con Llorente, pero sí empabarlo con lucidas esperanzas, por no aumentar enemigos, y tampoco colocar tus confianzas é intereses en manos puercas. Costello es dignísimo sugeto, y merece todo género de distinciones; y despues de mis detalladas y repetidas observaciones, concluyo con decirte que las circunstancias son tan extraordinarias, que es preciso reducirse á un círculo menor, y solo contar con lo que se empuñe.

Nada te digo de Almorza, porque cada dia me es mas incomprensible; pero no puedo dejar de decir el que ha tenido conmigo todo género de consideraciones.

Dile á Arizmendi, que deseo me conteste á mis anteriores, y que observe bastante fundamento en las quejas de Almorza con respecto á vm., si es cierto que han recibido vms. existencias de consideracion, y lo han tenido olvidado.

Te abraza tu amantísimo hermano,

JAVIER ABADIA.

P. D. El padre Francisco Morales, cura del Callao, te entregará el paquete de gacetas.

Mirad, Españoles y Americanos que seguís á

Morillo, como son el juguete de un ministro intrigante, y de un general, ambicioso especulador, que desde su despacho de Cadiz receta sobre vuestra suerte, y no sacrifica vuestra existencia al bien general de la España; no, es solo á los intereses de un hermano comerciante: porque este gire con seguridad el dinero que tal vez ha mal ganado, os arranca de vuestros hogares, y os hace conducir por inmensos mares, espantosos desiertos, ardientes climas, á buscar la muerte, y á que jamas volvais á ver vuestros tiernos hijos, vuestras fieles esposas, vuestros ancianos padres, vuestros caros amigos. Observad bien lo que el mismo ministro dice de la España: él confiesa que la nave no obedece al piloto; y vosotros creéis de buena fé, por lo que dicen esos gefes, que recibiréis grandes premios de ese Monarca á quien no pueden sufrir ya sus mismos Madrileños. Reflexionad un momento, y veréis despreciados y hollados á porcion de aquellos mismos que en España os conducian al campo de Marte.....

Ya veis que no la justicia ni el mérito serán recompensados; pues solo obtendrán los empleos aquellos escogidos de Abadia, que debiendose todo cometan toda clase de vejaciones é intrigas para complacer á su padrino ó protector. No os dejeis conducir como corderos al sacri-

ficio. Vosotros, sobre todo, Venezolanos, que habeis visto la primera luz en las llanuras de Calabozo, ó en las orillas del magestuoso Orinoco, unios con vuestros hermanos de Colombia: recobremos aquel suelo natal. Si una mala política, si una errada administracion os hizo separar de los Caraqueños, un dia ha de haber reconciliacion entre hermanos: somos de una misma familia, pues que no somos Españoles, sino Americanos: os traen á la vanguardia por complacerse en vernos despedazar, y porque conociendo vuestro valor os empeñan en los choques mas violentos, y porque, aunque perezcais todos, nada pierden vuestros acérrimos enemigos. Un hermano vuestro os habla: evitad el encuentro con nosotros, si no quereis cubriros de un luto eterno, cuando reunidos, como está decretado por la Providencia, tengamos que recordar los amigos que hemos inmolado en esta fratricida guerra.

Cuartel general de Cartagena independiente,
4 de Octubre de 1815. S. MARIANO MONTILLA,
mayor general.

Unos documentos tan auténticos y proclamados con razones tan convincentes produjéron el efecto que era consiguiente; porque, desengañados por su lectura, muchos oficiales y sol-

dados naturales del pais creyeron que, segun la corrupcion del gobierno de la metr6poli, jamas serian premiados sus servicios, y que su sangre era in6tilmente sacrificada, sirviendo 6nicamente para mantener en sus puestos y saciar la codicia de los primeros empleados en la corte; y ent6nces abandonaron sus banderas, tomando partido en el ej6rcito de sus compatriotas.

El Per6, adonde se habia estendido el g6rmen de la revolucion con tanto furor como rapidez, fu6 uno de los puntos en que se repiti6ron estos hechos con mas esc6ndalo, y en circunstancias las mas cr6ticas y apuradas. Previendo el virey de Lima que los pueblos de su jurisdiccion tarde 6 temprano podian ser atacados por los novadores de Buenos Aires en el interior, y por los puertos intermedios por los de Chile, pidi6 en tiempo oportuno auxilios 6 la metr6poli; mas el gobierno de esta, pasando con frecuencia de mano en mano con la continua variacion de ministros, nunca tuvo una direccion fija, pronta y consecuente, por manera que rara vez acontecia que un ministro llegase 6 ejecutar aquello mismo que habia empezado 6 disponer; y el que le sucedia gastaba el tiempo en que convenia sobremanera ejecutar lo que debia estar resuelto, en enterarse de los motivos y fines que habian obligado 6 su antecesor 6 prepararlo para la resolucion com-

petente del soberano. Esta perniciosa y mala marcha del gobierno retard6 siempre el apresto de los auxilios que, remitidos en tiempo oportuno al Per6, hubieran salvado aquel reino, pero que dejando pasar la estacion favorable, no solamente eran perdidos, sino que aumentaban la fuerza del enemigo. Asi se verific6 con la tropa que fu6 escoltada por la fragata *Isabel*, cuya salida del puerto de Cadiz debi6 haberse verificado en todo el mes de Marzo de 1818, segun se habia ofrecido al virey Pezuela por real 6rden de 13 de Febrero; mas detenida esta division hasta el 21 de Mayo del mismo a6o, en que se hizo 6 la vela, y perdidos los vientos favorables de los dos meses anteriores, se la espuso 6 experimentar las consecuencias de un largo viage, como sucedi6, pues que para llegar 6 las costas del mar Pac6fico invirti6 cinco meses, tiempo suficiente para que el enemigo tuviese una exacta noticia de todo, y se preparase para atacarla y apoderarse de los buques y de la gente, como lo efectu6, en 24 de Octubre del mismo a6o, en el pueblo de Talcahuano, consiguiendo ademas la ventaja de establecer su superioridad mar6tima. Es indudable que un fuerte golpe de viento da muchas veces la victoria, lo mismo que un golpe de ca6on desconcierta y desordena el mejor ej6rcito por la muerte de su general.

La misma reclamacion que habia hecho el virey al gobierno de Madrid, la habia dirigido tambien al general Morillo, quien sin pérdida de tiempo dispuso que el batallon de Numancia, cuya oficialidad se componia de varios Americanos que habian militado en España en la guerra de la independencia, pasase desde la provincia de Popayan á incorporarse con las tropas de Lima. Era este cuerpo de los mas sobresalientes de la expedicion de Costa Firme, por el aire marcial de sus soldados, brillante disposicion de sus oficiales y gefes; y estas cualidades lo recomendaban para ser destinado al punto que pudiese ser atacado por el enemigo. Llegó el caso en que con efecto se le concedió esta preferencia; mas apénas sus oficiales se consideráron seguros para pasarse al enemigo, arengáron y exhortáron á su tropa, la que, despues de prender al comandante y alguno que otro oficial, dando el grito de *viva la patria*, consumáron la mas completa y escandalosa desercion, y se incorporáron inmediatamente con el ejército enemigo de Chile, que acababa de desembarcar en aquella costa.

Este y otros hechos de igual naturaleza, que se repetian con frecuencia, eran un comprobante bien claro é irrefragable de la indisciplina é insubordinacion de las tropas de la Península, pues que hasta que estas llegaron á los puntos

de América á que fuéron destinadas, no se habian experimentado en aquellas provincias semejantes faltas de respeto á las autoridades legítimas, á lo que no dejó de contribuir tambien la desmedida ambicion de los oficiales peninsulares, y la debilidad de algunos generales en complacer á estos, para lo cual estendiéron su arbitrariedad hasta disolver algunos regimientos compuestos de fieles Americanos, como lo verificó el general Laserna con dos, siendo uno de ellos el regimiento n^o 1^o, que tanto se habia distinguido en sofocar y acabar con la insurreccion de su pais natal el Cuzco, á costa de marchas, fatigas y acciones las mas brillantes. En premio de su constante lealtad y honrosas cicatrices, los oficiales de este regimiento fuéron obligados á pasar por el oscuro papel de agregados, y los soldados se confundieron en otros cuerpos, condenados á sufrir la arrogancia mas humillante de los oficiales europeos.

La manía de ascender como por encanto en la carrera militar se hizo tan general en los individuos del ejército, desde la revolucion de 1808, que el oficial, que en un año no tenia uno ó dos ascensos, se consideraba agraviado; y cuando no podian lograr su intento por el órden regular y de ordenanza, se valian de los detestables medios de la intriga, imputando á sus gefes la nota

de cobardes ó ignorantes, para que fuesen separados de sus respectivos puestos, y ocupados estos por los calumniantes. Colocados así en plazas superiores á sus méritos y conocimientos, se consideraban autorizados y con luces suficientes para reformarlo todo, aun cuando para ello fuese necesario atropellar y hollar las leyes mas sabias de la milicia. Pasaron estos pretendidos reformadores los mares; y deseando llegar ántes y con ántes al fin de su ilustre carrera, cuando aun por sus pocos años é inesperienza no se hallaban con la aptitud necesaria para desempeñar los primeros cargos de ella, se complotaron, y usurpando la mas alta prerogativa del soberano, depusieron y arrojaron de su preeminente puesto al virey de Lima Don Joaquín de la Pezuela, colocando en su lugar, en 29 de Enero de 1821, al teniente general Don José de Laserna.

La primera cosa que ocupó toda la atencion de este nuevo virey, desde el momento que recibió el mando por consecuencia de la conspiracion de estos oficiales, fué manifestarles su gratitud, dando á cada uno un grado de ascenso por el mérito que habian contraído en su eleccion y nombramiento. Este ha sido el camino comun y ordinario por el que han llegado al fin de su carrera esos generales jóvenes, cuyas cabezas envanecidas con el oropel de sus nuevas

divisas, y preocupadas con el orgullo que les inspiraba su alta dignidad, no fueron capaces desde entónces de concebir una sola idea, ni de indicar un arbitrio ó recurso para defender y salvar el reino del Perú; y los que tanto increparon la ignorancia, timidez y apatía del virey Pezuela, vinieron á ser instrumentos y agentes muy activos para que la metrópoli lamente en el dia la pérdida total de aquel imperio; pero lo mas admirable es que cada uno de estos generales y gefes, que en el dia se hallan en la Península, disfrute y goce de su empleo y sueldo, sin que nadie le haya preguntado hasta ahora por que se perdió aquel reino: y si alguna vez se ha acordado el gobierno de ellos, ha sido para colocarlos de nuevo, ó condecorarlos con la gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, con cuyo acto ha quedado problemático el verdadero fin y objeto para que se estableció esta orden; pues ya no se sabe si es para premiar á los que cooperaron á la pacificacion y conservacion de la América, ó á los que se distinguieron en su perdicion.

Hemos visto, pues, como la corrupcion del ministerio universal de Indias se habia propagado á la inspeccion general del ejército de ultramar, y que de allí habia pasado los mares y ramificadose en todas las clases del ejército, lo

que desde el año 1815 habia patentizado de un modo el mas auténtico y solemne el carmelita descalzo Fr. José del Salvador, en el segundo sermón que en 24 de Febrero de dicho año predicó en la real capilla, á la presencia de S. M., cuyo contenido, en lo que dice relacion con nuestro objeto, nos ha parecido oportuno presentar á nuestros lectores en el siguiente.

CAPITULO VIII.

De la injusticia con que se distribuian por el ministerio de la guerra los empleos y destinos del ejército.

« SEÑOR, dijo aquel orador,

» Tambien hay en la viña de España operarios de la guerra. Los individuos de este ramo, como defensores de la patria, tienen derecho á que se haga justicia á su heroismo; á que se observe el órden debido en la dispensacion de grados y de premios; á que se atienda con preferencia al mayor mérito; á que jamas se vean pospuestos el valor y el trabajo á la cobardía y ociosidad. Esto exige grandemente una profesion en que tiene tanta parte el honor. ¿ Pero sucede asi? ¡ Ah Señor! Miles de militares de mérito lloran la falta de equidad, el desórden escandaloso que contra vuestras justas intenciones hay en esta parte. Miles de hombres de valor ven saltar sobre sus personas á otros tantos, que por intrigas y empeños hacen pasar un mérito figurado, y oscurecen el verdadero, para que no sea conocido. Miles de hombres valientes y fieles á la pa-